Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

DIRECCION DE GESTIÓN AMBIENTAL - Grupo de Educación Ambiental y Participación.

En cumplimento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 del 2015 y de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Estudios del Sector GEES- versión 03 del 25 de septiembre de 2025 y el Modelo de Abastecimiento Estratégico actualizado a la versión 03 el 10 de abril de 2025, publicado por Colombia Compra Eficiente, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, efectúa el presente análisis del sector económico del servicio a contratar cuyo objeto consiste en la *"Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Dirección de Gestión Ambiental en la implementación territorial de la estrategia de fortalecimiento integral de las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL ambientalistas, mediante procesos de identificación, actualización y consolidación de información, así como de diagnóstico de sus capacidades, fortalezas y necesidades de fortalecimiento, en la zona Norte del Valle del Cauca"*, que busca conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación, en sus contextos económico, organizacional, técnico, legal; el marco de la demanda y la oferta de profesionales que existen en el mercado para ejecutar el objeto contractual, así como del análisis del riesgo.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

- **Contexto Económico**

El Conteo de Unidades Económicas realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE durante el primer semestre del 2026 logró establecer la cantidad de unidades económicas que había en los 32 departamentos y Bogotá desagregándolos en tres principales variables: sector económico, tipo de unidad económica y su estado. De este estudio surgió la división de cinco (5) sectores que reúnen las unidades económicas a nivel nacional, tal como se muestra a continuación.



Figura 1. Fuente: DANE. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/comercio-interno/censo-economico-de-colombia/conteo-de-unidades economicas2021#:~:text=Los%20sectores%20econ%C3%B3micos%20son%20cinco,%2C%20Servicios%2C%20Construcc

El sector de servicios, al cual corresponde al objeto de este proceso contractual, le incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía y contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Como ejemplos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

- **Contexto Organizacional**

La Dirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, está compuesta por cuatro (4) grupos; es decir: Grupo Intervención Integral en el Territorio, Grupo de Seguimiento y Control y el Grupo de Implementación de Instrumentos y Estrategias de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático y Grupo de Educación Ambiental y Participación; siendo este último el encargado de formular, implementar, hacer seguimiento y evaluar a los programas, proyectos y estrategias de educación ambiental, en el marco del cumplimiento de la política nacional de educación ambiental, así como, asegurar el cumplimiento de las políticas y estrategias de la corporación hacia la promoción y apoyo a las iniciativas de la sociedad civil y organizaciones comunitarias respecto a la conservación, control y manejo sostenible de los recursos naturales.

A su vez, desde el Grupo de Educación Ambiental y Participación, le corresponde apoyar al Fondo Participativo para la Acción Ambiental (FPAA), el cual fue creado y puesto en operación en el año 2001, como una estrategia de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca-CVC para incentivar y cofinanciar acciones tendientes a preservar, proteger, conservar, hacer uso sostenible y manejar adecuadamente los recursos naturales que fortalece la gestión de la Corporación.

Por lo anterior y, para el cumplimiento de estas actividades, la Entidad demanda de un recurso humano con perfil y experiencia que supera la capacidad disponible de profesional en ingeniería o estudios posgraduales en temáticas ambientales en la Corporación, específicamente en la Dirección de Gestión Ambienta; lo cual, implica la necesidad de contar con un Ingeniero Ambiental o Industrial con experiencia en Gestión Ambiental y Educación Ambiental, Diseño, Gestión, Seguimiento, Evaluación y contratación de proyectos ambientales, alianzas institucionales y relacionamiento con entidades públicas y privadas.

- **Contexto Técnico**

En atención a la necesidad identificada, se requiere implementar un proceso integral y estructurado de fortalecimiento hacia las Entidades Sin Ánimo de Lucro – ESAL de carácter ambiental del Valle del Cauca, permitiendo reconocer sus diferentes niveles de desarrollo y atendiendo de manera diferenciada, las brechas existentes en materia institucional, organizacional, técnica, administrativa, financiera, comunicativa y de gestión territorial.

La diversidad de características, capacidades, experiencias y condiciones de las ESAL hace necesario adoptar un enfoque metodológico que permita, en primera instancia, identificar y caracterizar las capacidades existentes, establecer las principales necesidades de cada organización y, a partir de esta información, definir e implementar rutas diferenciadas de fortalecimiento, de acuerdo con su nivel de desarrollo y con las particularidades de los territorios en los que desarrollan sus actividades.

El proceso deberá trascender los esquemas tradicionales de capacitación aislada y orientarse hacia un modelo de acompañamiento progresivo, práctico y aplicado, que articule actividades de diagnóstico, formación, asistencia técnica, asesoría, aprendizaje experiencial, intercambio de conocimientos, articulación entre actores y seguimiento a los avances alcanzados por las organizaciones.

En este marco, Biomalab FPAA se constituye en un componente metodológico para facilitar procesos de aprendizaje práctico, innovación, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento, mediante espacios participativos y herramientas que permitan a las ESAL apropiar, aplicar y adaptar los conocimientos adquiridos a sus propias realidades organizacionales y territoriales.

- **Contexto Legal**

Rigen los Proyectos Ambientales y Contratación Estatal:

- Constitución Política de Colombia 1991.
- Ley 99 de 1993. "*Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones*".
- Ley 80 de 1993. "*Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*".
- Ley 1150 de 2007. "*Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos*".
- Decreto 1082 de 2015. *"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"*
- Decreto 1076 de 2015 "*Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible*".
- Ley 1755 de 2015 "*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*".
- Acuerdo 004 de 2019 "Por medio del cual se adopta el reglamento del Fondo Participativo para la Acción Ambiental – FPAA"
- Las demás disposiciones que por el objeto y la naturaleza de este proceso le sean aplicables.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Adquisición de la Entidad Estatal en el pasado de este servicio.

De acuerdo con la metodología y herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico, se evidencia que la CVC ha celebrado 1255 contratos en el periodo de 2025 a 2026, por un valor total que supera los 52 mil millones de pesos (Figura 3). Estos contratos fueron celebrados a través de procesos de contratación directa y se encuentran dentro de la categoría de Servicios de personal Temporal (Código UNSPSC 80111600 - 7710017 Servicios de Personal Temporal – Servicios de Asesoría Ambiental).

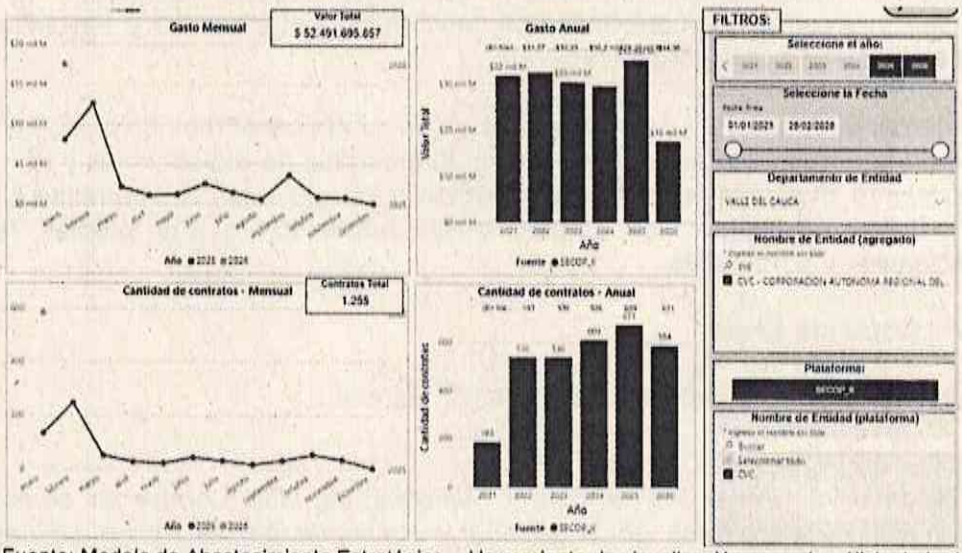


Figura 3. Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Herramienta de visualización para el análisis de la demanda. https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento.

Adquisición de otras entidades estatales y las empresas privadas este servicio.

De igual manera, haciendo uso de las herramientas para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en el link: *https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico*, se identificó que otras entidades estatales a nivel nacional, han celebrado contratos de prestación de servicios por un monto superior a 25 Billones de pesos entre los años 2025 al 2026, a través de procesos de contratación directa, contabilizados en más de 700 mil contratos **(Figura 4).**

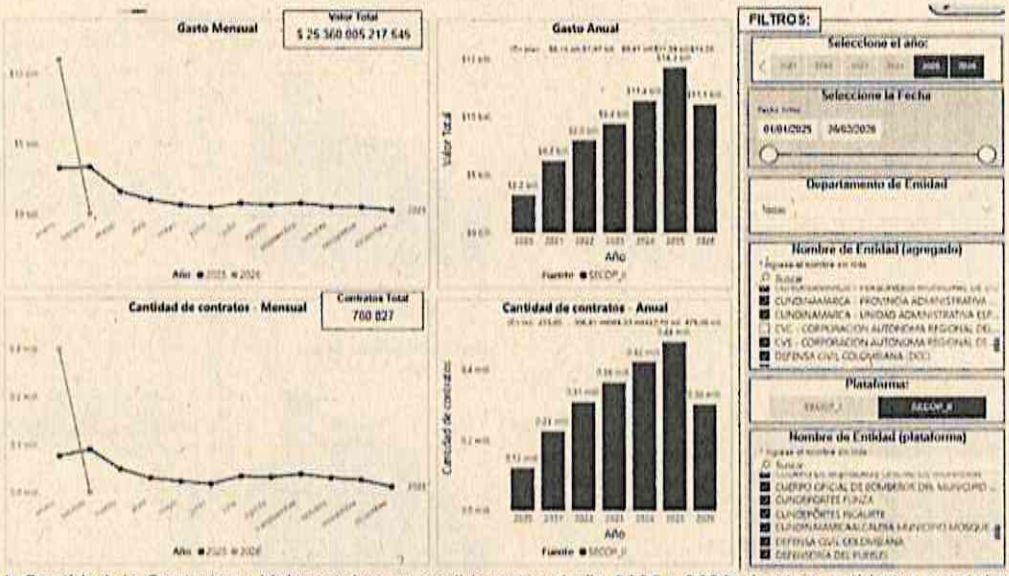


***Figura 4.** Cantidad de Contratos y Valor total comprendido entre el año 2025 y 2026, de otras entidades estatales a nivel nacional, con diferentes proveedores, correspondiente a la modalidad de contratación directa, categoría de Servicios de personal temporal*

C. ESTUDIO DE LA OFERTA.

Para la prestación del servicio se requiere una persona natural y nacional. La identificación de los posibles oferentes de servicios relacionados con el objeto del presente proceso de contratación, se realizó a partir de las herramientas para la implementación de prácticas del Modelo de Abastecimiento Estratégico de Colombia Compra eficiente de la Agencia Nacional de Contratación Pública y del portal web de Colombia Compra Eficiente (SECOP). Para este análisis se tuvo en cuenta a su vez el código (UNSPSC 80111600 - 771017) – Servicios de Personal Temporal – Servicios de Asesoría Ambiental.

Al consultar la categoría de Servicios de personal temporal en la modalidad de selección directa, se tiene un valor en contratación en todo el ámbito nacional superior a 25 billones de pesos correspondientes a más de 700 mil contratos llevados a cabo por 381 mil proveedores entre los años 2025 al 2026 **(Figura 5).**

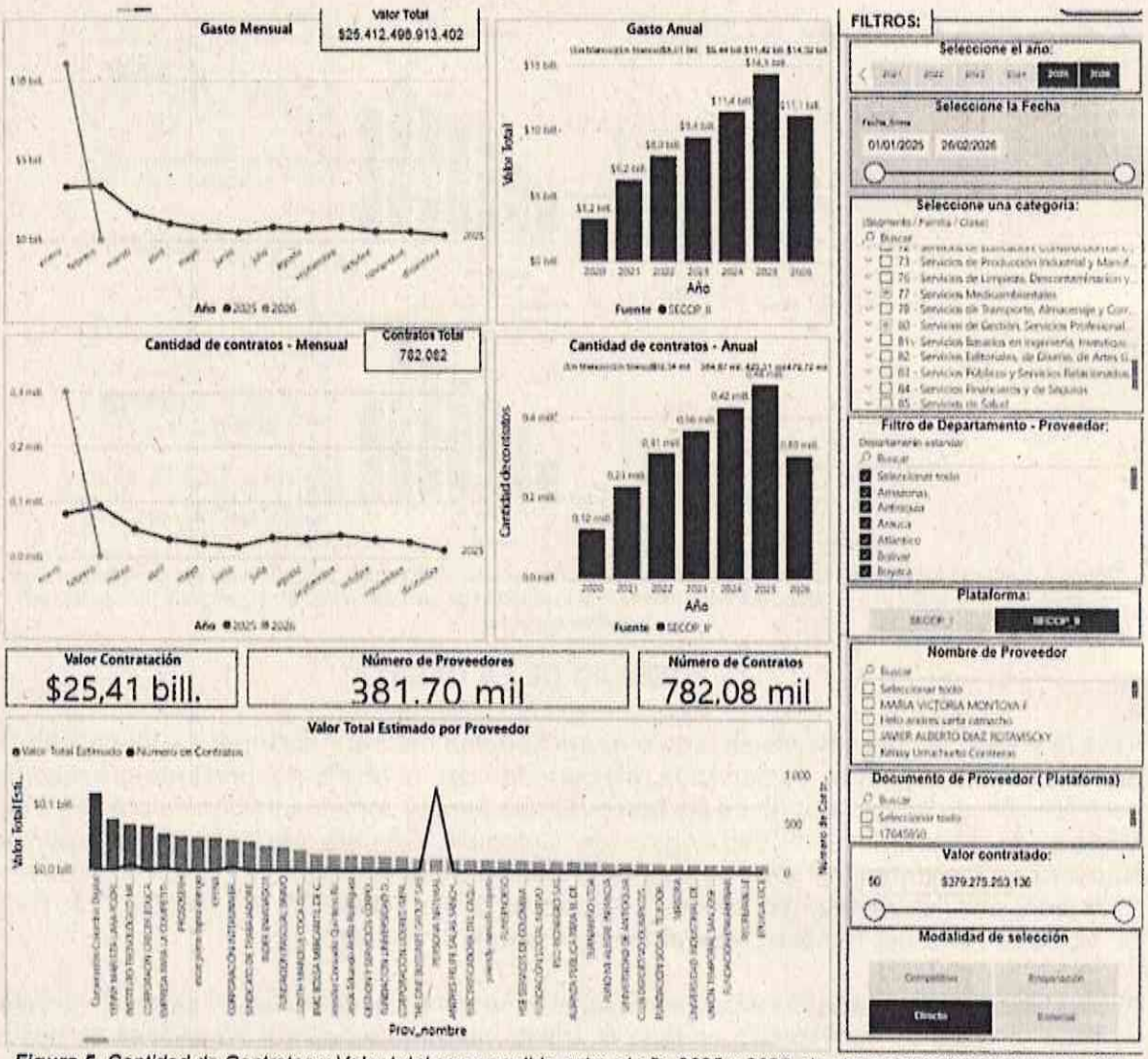


Figura 5. Cantidad de Contratos y Valor total comprendido entre el año 2025 y 2026, de otras entidades estatales a nivel nacional, con diferentes proveedores, correspondiente a la modalidad de contratación directa, categoría de Servicios de personal temporal.

Considerando lo anterior y con el propósito de realizar un estudio de la oferta que se ajuste a la necesidad propia del objeto del presente proceso de contratación, se tomó como referencia, proveedores que cuentan con el perfil y la experiencia necesaria para ejecutar el objeto del presente proceso.

A partir de ello, se identificaron los procesos de contratación Directa entre los años 2025 y 2026, para Servicios relacionados con el objeto del servicio a contratar, consultados en el portal web de Colombia Compra Eficiente.

En la siguiente tabla se presentan los datos obtenidos de la consulta realizada en la página web del SECOP II.

TABLA 2.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

No.	Proceso No.	Entidad Contratante	Objeto	Plazo	Valor	Valor mensual indexado 2026
1	CONTRATO 1909-25	Alcaldía distrital de Barrancabermeja	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) ambiental y de saneamiento, para brindar apoyo y acompañamiento en las diferentes actividades desarrolladas para conservación y preservación de los recursos de fauna y flora y demás recursos naturales, dentro de la secretaria distrital de ambiente y transición energética de la alcaldía distrital de Barrancabermeja	1 mes	$4.070.000 Valor mensual: $4.070.000 Sin IVA	$ 4.277.570
2	CD-1540-2025	CORMACARENA	Prestar los servicios profesionales a la subdirección de gestión ambiental en el monitoreo, seguimiento y control del recurso hídrico e implementación de energías alternativas en la jurisdicción de CORMACARENA.	1 mes	$4.033.333 Valor mensual: $4.033.333 Sin IVA	$ 4.239.032
3	CONTRATO 4918-25	Alcaldía distrital de Barrancabermeja	Prestación de servicios profesionales como ingeniero (a) ambiental y de saneamiento para brindar apoyo a los distintos procesos para el manejo, la reducción y la atención de la gestión del riesgo y desastre en la dirección de gestión del riesgo de desastres del distrito de Barrancabermeja en el desarrollo del proyecto apoyo a la gestión técnica y profesional para el fortalecimiento de la gestión del riesgo de desastres y atención de emergencias en el distrito de Barrancabermeja.	1 mes	$4.000.000 Valor mensual: $4.000.000 Sin IVA	$4.204.000
4	SMG-CD-005-2025	Corporación Autónoma Regional de la Guajira	Prestación de servicios profesionales de un abogado para el apoyo legal en los procesos administrativos y contractuales relacionados con la planificación y funcionamiento de la secretaría general y de gobierno del municipio de Maceo, Antioquia.	11 meses	$52.800.000 Valor mensual: $4.800.000 Sin IVA	$ 5.044.800
5	CVC CD 554 de 2026	Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC	Prestación de servicios profesionales para apoyar al Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Dirección de Gestión Ambiental, en la implementación y gestión de la estrategia Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la etapa de ejecución de la convocatoria XVI y etapa de apertura de la convocatoria XVII, para el fortalecimiento de organizaciones de la sociedad civil y de base comunitaria, vigencia 2026, desde el componente jurídico	6 meses	$31.200.000 Valor mensual: $5.200.000 Sin IVA	$ 5.200.000

6	CPS-200-2026	Alcaldía de Fundación	Prestación de servicios para apoyar los procesos de la secretaria de planeación e infraestructura en materia de diseño y formulación de procedimientos y sistemas de asistencia técnica al sector agropecuario en el municipio, corregimientos que lo conforman y áreas de influencia.	1 mes	$4.200.000 Valor mensual: $4.200.000 Sin IVA	$4.200.000
PROMEDIO MENSUAL INDEXADO A 2026						**$ 4.527.567**
RANGO DE VALORES MENSUALES A 2026						**$4.200.000 a $5.200.000**

De la información consultada en las entidades del orden nacional, sectorial y territorial se analiza la frecuencia y los servicios relacionados con el objeto del proceso, encontrando que el promedio mensual indexado a 2026 es la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($4.527.567), donde el monto de los contratos varía, en función de las actividades, del tiempo de ejecución y del lugar donde se ejecuta el Contrato.

D. ESTUDIO DEL MERCADO

Para el análisis de la forma de adquisición de servicios por contratación directa por parte de las entidades estatales, se hizo uso de la base de datos del SECOP y de la *herramienta de Análisis de Oferta* disponible en la página oficial de la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente en el link: *https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico*, tal como se especificó previamente.

Para calcular el valor del presupuesto oficial, se recurrió a la base de datos del SECOP II (TABLA II), donde se identifican los contratos que existen en el mercado y a partir de las especificaciones técnicas del servicio que la CVC requiere contratar, procede a determinar el valor del proceso así:

Valor del Presupuesto Oficial: Se recurrió al mecanismo de revisión de precios históricos indexados a 2026 que contiene objetos o actividades similares realizadas por diferentes entidades del orden nacional y territorial en las vigencias 2025 a 2026, teniendo en cuenta el plazo, experiencia, actividades a realizar y lugar de ejecución. De esta manera, con estos resultados puede determinarse que, bajo las condiciones del mercado de los últimos años, los precios mensuales de este tipo de servicios han oscilado entre CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000) a CINCO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (5.200.000). razón por la cual, este es un rango de precios que se podría encontrar en el mercado actualmente bajo condiciones similares. Por lo tanto, se concluye que el valor total estimado seria la suma de NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 9.000.000).

E. ANÁLISIS DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define Riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un Contrato. Además, el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015,

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

establece que la Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

Frente a la contratación que pretende satisfacer la Corporación, se procede a evaluar los riesgos y la forma de mitigarlo, siguiendo el "*Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación* expedido por Colombia Compra Eficiente, en el Estudio previo de esta contratación.

Dado en la ciudad de Santiago de Cali, el día 15 OCT. 2026

Adriana P Ramirez

ADRIANA PATRICIA RAMIREZ DELGADO
Directora de Gestión Ambiental (C)

Proyectó: Manuel Alejandro Loaiza González – Profesional de Apoyo – GEAyP - DGA
Revisó: Gloria Berenice Suarez Vera – Coordinadora Grupo de Educación Ambiental y Participación (E)

Archívese en: 0704-013-008-T10454-2026